

Nuevas medidas en Villarrubia de los Ojos ante el aumento de positivos por Covid-19

Enviado por multimedia en Jue, 03/09/2020 - 18:39

Jueves, 3 Septiembre, 2020

Subtitular: Miguel Ángel Famoso apela a la responsabilidad y al cumplimiento de las medidas preventivas marcadas por la Consejería de Sanidad

Contenido:

El Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) informa de las nuevas medidas preventivas que se van a tomar durante al menos 14 días en la localidad, tras el aumento hasta los 26 los casos positivos por coronavirus y siguiendo las recomendaciones marcadas hoy por la Consejería de Sanidad.

El Consistorio ya tomó el pasado lunes algunas medidas con el objetivo de evitar un riesgo para la transmisión del virus, como son: cierre de la Piscina Municipal; anulación de los actos culturales previstos durante septiembre; cierre de parques y juegos infantiles; y cierre del espacio de disfrute de plazas.

A estas se le añaden hoy: el cierre de hogares de jubilados y centros colectivos de sociedades recreativas y culturales; la suspensión de la actividad en los Centros de Día y las visitas sociales en residencias de mayores, viviendas tuteladas y centros sociosanitarios.

En cuanto a la hostelería, se suprime el servicio de barra en todos los bares y restaurantes de la localidad. El aforo en locales cerrados dedicados a esta actividad, supermercados y comercios se reducirá al 50 por ciento. Así mismo, las terrazas de bares y restaurantes reducirán su aforo al 75 por ciento del máximo que estuviera establecido previamente y se reforzará el control para impedir el consumo de alcohol no autorizado en la vía pública.

Por otro lado, las actividades religiosas limitarán su aforo al 50 por ciento de su capacidad habitual y el número de personas en velatorios y cortejos fúnebres serán de un máximo de 10 personas. También, se restringe el número de personas en eventos sociales como bodas, bautizos y comuniones a un máximo de 25.

Asimismo, se suspende la celebración de mercadillos y mercados al aire libre; y se suprime la actividad de las escuelas municipales; bibliotecas y museos, así como todo tipo de espectáculos deportivos y culturales sean o no promovidos por el ayuntamiento.

El alcalde villarrubiero, Miguel Ángel Famoso, recuerda que hay que limitar los encuentros sociales a un máximo de 10 personas y el uso obligatorio de mascarillas, el mantenimiento de la distancia de seguridad; extremar las medidas de higiene con el lavado de manos o uso de gel hidroalcohólico de forma regular, a la vez que insiste en su mensaje de tranquilidad y calma a todos los vecinos.

Del mismo modo, se mantienen las medidas dictaminadas el pasado mes de agosto por Sanidad, tales como no fumar en la vía pública o en espacios al aire libre, incluidas las terrazas, cuando no se pueda respetar una distancia mínima de 1,5 metros. Restricción que se aplica igualmente a vapeadores, pipas de agua, cachimbas u otros dispositivos de inhalación de tabaco, entre otras medidas preventivas.

URL de origen: <https://gabinetemultimedia.com/content/nuevas-medidas-en-villarrubia-de-los-ojos-ante-el-aumento-de-positivos-por-covid-19>